



Curso e-learning “Ética en la Función Pública”

1. Fundamentación

La Escuela Nacional de Administración Pública tiene como una de sus preocupaciones centrales el fortalecimiento de las capacidades y buenas prácticas de quienes ejercen funciones públicas en el Estado, para favorecer su desarrollo personal e incrementar la calidad de los servicios públicos prestados a la ciudadanía en el marco de la ética aplicada a la función pública.

Esto en respuesta a la problemática vivida en los últimos años en muchos países, en los que se ha podido observar casos de corrupción y malas prácticas, en el ejercicio de la función pública, lo que nos lleva también a reflexionar sobre la necesidad de contribuir a una gestión pública más eficaz, para poder satisfacer las exigencias y demandas que provienen de la sociedad civil.

Destacan como puntos críticos de la ética en la función pública cuatro áreas: la transparencia y la publicidad de la información, el área de neutralidad e imparcialidad en la toma de decisiones y en política de adquisiciones de bienes y servicios, el área de probidad en el uso de los recursos públicos y la del buen trato al ciudadano.

Lo que se busca con la implementación de este curso es promover que el comportamiento de los servidores públicos sea coherente con los principios y valores que sustentan dicha función, un aporte para que tales orientaciones éticas se evidencien en su práctica cotidiana.



2. Sumilla

El curso virtual **Ética en la Función Pública** tiene como finalidad fortalecer en los servidores públicos la actitud de servicio, la tolerancia y flexibilidad, la confianza en sí mismos, el compromiso institucional, así como la capacidad para la identificación con su función, el análisis crítico, la solución de problemas y manejo de dilemas éticos presentes en la toma de decisiones propias del ejercicio de la función pública.

Para ello, se ofrece una perspectiva metodológica constructivista que enfatiza la deliberación práctica en situaciones concretas, a través del análisis de casos, apoyándose en la comprensión de algunos conceptos centrales para el ámbito de la función pública.

En el proceso de evaluación se ha considerado controles de lectura, actividades en línea, cuestionarios y un trabajo final individual. Asimismo, se tendrá en cuenta la navegación de la totalidad del curso y la calificación mínima establecida para su aprobación.

3. Competencia

Los participantes al finalizar el curso serán capaces de:

Identificar y comprender los conceptos y principios éticos de la función pública y aplicarlos de manera crítica y reflexiva en la evaluación de situaciones propias de su desempeño laboral, proponiendo posibles mejoras dirigidas a generar valor público y ofrecer un mejor servicio a la ciudadanía.



4. Logros de aprendizaje

- Reconocer sus capacidades como personas morales que pueden deliberar, tomar decisiones, discernir éticamente y reflexionar sobre la ética como saber práctico en situaciones concretas de su entorno personal y social.
- Comprender los conceptos de dignidad humana, ciudadanía democrática y pluralismo razonable.
- Reconocer su condición de sujeto moralmente responsable, sujeto de derecho y deberes en un Estado democrático.
- Explicar la importancia del servicio al ciudadano como finalidad y sentido de la función pública, identificando áreas críticas.
- Comprender la íntima relación entre desarrollo humano y función pública.
- Reconocer y describir algunas formas en que se expresa la corrupción, sus causas y consecuencias para la sociedad.
- Identificar mecanismos institucionales para la orientación, control y gestión de la ética de la función pública.

5. Participantes

El curso está dirigido a servidores civiles de ministerios, organismos públicos, gobiernos regionales y locales del país.

6. Duración

El curso tiene una duración de cuarenta (40) horas académicas en la modalidad e-learning, equivalentes a **treinta (30) horas cronológicas**.



7. Contenidos

MÓDULO 1: EL ÁMBITO DE LA ÉTICA	
Logro de aprendizaje	Contenidos temáticos
Reconocer sus capacidades como personas morales que pueden deliberar, tomar decisiones, discernir éticamente y reflexionar sobre la ética como saber práctico en situaciones concretas de su entorno personal y social.	<ol style="list-style-type: none">1.1. El ámbito de la ética: marco conceptual.1.2. La ética en el ámbito de la gestión pública.1.3. Ética y moral.1.4. Los conflictos morales y el discernimiento.1.5. La construcción de los principios de libertad, tolerancia y democracia.

MÓDULO 2: ÉTICA Y CIUDADANÍA DEMOCRÁTICA	
Logro de aprendizaje	Contenidos temáticos
Comprender los conceptos de dignidad humana, ciudadanía democrática y pluralismo razonable. Reconocer su condición de sujeto moralmente responsable, sujeto de derecho y deberes en un Estado democrático.	<ol style="list-style-type: none">2.1. Dignidad y reconocimiento del otro: fundamentos de una ciudadanía democrática y un pluralismo razonable.



MÓDULO 3: ÉTICA Y FUNCIÓN PÚBLICA

Logro de aprendizaje	Contenidos temáticos
Explicar la importancia del servicio al ciudadano como finalidad y sentido de la función pública, identificando áreas críticas.	3.1. El concepto de la ética pública y su aplicación a la práctica. 3.2. Ámbitos críticos en el ejercicio ético de la función pública. 3.3. Principios éticos para la función pública.

MÓDULO 4: ÉTICA Y PREVENCIÓN DE LA CORRUPCIÓN

Logro de aprendizaje	Contenidos temáticos
Comprender la íntima relación entre Desarrollo Humano y Función Pública. Reconocer y describir algunas formas en que se expresa la corrupción, sus causas y consecuencias para la sociedad.	4.1. Conceptos básicos sobre la ética del desarrollo y la prevención de la corrupción. 4.2. Del contexto al texto ético.



MÓDULO 5: ÉTICA EN LAS ORGANIZACIONES PÚBLICAS

Logro de aprendizaje	Contenidos temáticos
Identificar mecanismos institucionales para la orientación, control y gestión de la ética de la función pública.	5.1. Las herramientas para mejorar los puntos críticos de la ética de la gestión pública.

8. Metodología

La metodología de trabajo se enmarca en la Corriente de Aprendizaje Constructivista y en el Enfoque Socio Cognitivo del Aprendizaje. El participante es el centro del proceso de enseñanza-aprendizaje, se promueve el aprendizaje significativo y la construcción cooperativa del conocimiento.

El curso utiliza estrategias de aprendizaje que ayudan al participante a construir conocimientos a partir de su propia experiencia, para ello se aplican estrategias como: revisión de casos, solución de problemas, gráficos, mapas conceptuales, actividades sincrónicas, ejemplos cotidianos para relacionar diferentes ideas, infografías y tecnología multimedia (audio, video, imágenes, links).

El curso es interactivo pues se promueve la relación comunicativa del participante en diferentes niveles:



- **Interacción participante-curso**

El participante se relaciona con los contenidos del curso al obtener una respuesta cuando hace clic en las pantallas o en los botones o cuando accede a un link.

- **Interacción participante-asistente académico**

El participante se comunica con el asistente del curso virtual a través del **foro de consultas técnicas** y el correo electrónico. Con estos medios logra una respuesta a sus consultas, comentarios o dudas relacionadas a su participación o funcionamiento del curso (**consultas técnicas relacionadas con el acceso a las actividades del curso y navegación en el Aula Virtual**). Asimismo, el asistente académico brinda orientaciones sobre hábitos de estudio, alienta en el cumplimiento oportuno de las actividades programadas y recuerda la importancia de la perseverancia y responsabilidad para culminar el curso con éxito.

- **Interacción participante-participante**

El participante desarrolla redes comunicativas con sus pares para colaborar e intercambiar ideas, en actividades académicas definidas en el curso. Los medios para ello pueden ser digitales como: correo electrónico, foros, mensajería interna de la plataforma o redes sociales.

- **Interacción participante-docente**

El participante cuenta con el apoyo académico del docente durante el desarrollo de cada módulo, para atender las consultas académicas relacionadas al contenido del curso y al desarrollo de las actividades de evaluación.

9. Sistema de evaluación

Para recibir la certificación de aprobación del curso, los participantes deberán alcanzar una calificación mínima de 14 (Catorce), dentro de una escala del 0 al 20, así como tener 100% de navegación en cada uno de los módulos del curso.

A continuación, se detalla la matriz de evaluación con las respectivas actividades evaluadas:



Logro de aprendizaje	Indicadores de evaluación	Instrumentos de evaluación	Peso Académico
Reconocer sus capacidades como personas morales que pueden deliberar, tomar decisiones, discernir éticamente y reflexionar sobre la ética como saber práctico en situaciones concretas de su entorno personal y social.	Identifica las ideas principales del módulo y de la lectura: "Discernimiento público, educación democrática y derechos humanos" de Alessandro Caviglia.	Cuestionario de comprensión de lectura y de contenido de módulo	10%
Comprender los conceptos de dignidad humana, ciudadanía democrática y pluralismo razonable. Reconocer su condición de sujeto moralmente responsable, sujeto de derecho y deberes en un Estado democrático.	Identifica la temática abordada en el archivo de audio propuesto y comprende los principales conceptos trabajado en el módulo.	Cuestionario de comprensión de audio y de contenido de módulo	15%
Explicar la importancia del servicio al ciudadano como finalidad y sentido de la función pública identificando áreas críticas.	Identifica los principios de la ética de la función pública que se ven afectados en el caso propuesto y comprende los principales temas abordados en el módulo.	Cuestionario de comprensión de caso y de contenido de módulo	20%



Logro de aprendizaje	Indicadores de evaluación	Instrumentos de evaluación	Peso Académico
Comprender la íntima relación entre Desarrollo Humano y Función Pública. Reconocer y describir algunas formas en que se expresa la corrupción, sus causas y consecuencias para la sociedad.	Comprende las ideas principales de la ponencia del docente en la clase magistral y de los principales temas abordados en el módulo.	Cuestionario de comprensión de clase magistral y de contenido de módulo	20%
Identificar mecanismos institucionales para la orientación, control y gestión de la ética de la función pública.	Identifica los mecanismos institucionales que se describen en las situaciones propuestas y comprende los principales temas abordados en los módulos del curso.	Cuestionario de análisis de situaciones y de comprensión de contenido de módulos	35%

10. Bibliografía

Los textos que aparecen resaltados en negritas constituyen los textos de lectura obligatoria. Las otras lecturas se considerarán como bibliografía complementaria. La lectura de los textos es indispensable para poder entablar un diálogo fructífero entre las experiencias profesionales de los funcionarios y los referentes académicos. De esta forma se podrá aterrizar la reflexión, sistematizar la experiencia y ampliar los horizontes analíticos e interpretativos.



Módulo 1:

- **Caviglia, Alessandro (2010). Discernimiento público, educación democrática y derechos humanos.** En: S. Frisancho y G. Gamio (comps.). El cultivo del discernimiento: ensayos sobre ética, ciudadanía y educación. Lima: UARM.
- Cortina, Adela (2013) Conjuguar justicia y felicidad. En ¿Para qué sirve realmente...? La Ética. Barcelona: Paidós.
- Droit, Roger-Pol (2011). Un ámbito sin fronteras. En La ética explicada a todo el mundo. Barcelona: Paidós.
- Giusti, Miguel (2007). Introducción: el sentido de la ética. En M. Giusti y F. Tubino (eds.). Debates de la ética contemporánea. Lima: PUCP.

Módulo 2:

- Alfaro, Santiago (2008). Diferencia para la igualdad: repensando la ciudadanía y la interculturalidad en el Perú. En J. Ansión, S. Alfaro y F. Tubino (eds.). Ciudadanía intercultural: conceptos y pedagogías desde América Latina. Lima: PUCP.
- Appiah, Kwame Anthony (2008). Mi cosmopolitismo. Barcelona: Katz.
- Cortina, Adela (2001). Semblanza de la ética cívica. En Alianza y contrato: política, ética y religión. Madrid: Trotta.
- Gamio, Gonzalo (2019) Democracia. En Alegría, Ciro (ed.) Manual de principios y problemas éticos. Lima: PUCP.
- O'Donnell, Guillermo (2010). Revisando el concepto de democracia delegativa.
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (2004). El desafío: de una democracia de electores a una democracia de ciudadanos. En La democracia en América Latina. Buenos Aires: Alfaguara.
- Schmitter, Philippe y Terry L. Kart (1995). ¿Qué es y qué no es democracia? En R. Grompone (ed.). Instituciones políticas y sociedad: lecturas introductorias. Lima: IEP.



- Taylor, Charles (2009). El multiculturalismo y la política del reconocimiento. México: FCE.

Módulo 3:

- Defensoría del Pueblo. (2010). La ética pública en la función pública. En Corrupción y Ética Pública. Guía de Capacitación (pp. 67-73). Lima: Defensoría del Pueblo.
- Lozano Aguilar, J. (2014). Códigos éticos en las Administraciones Públicas. En Códigos éticos para el mundo empresarial (pp. 113-122). Madrid: Trotta.
- Villoria Mendieta, M. (2000). La profesionalidad del servicio civil. En Ética pública y corrupción. Curso de ética administrativa (pp. 140-152). Madrid: Trotta.
- Zamora Leclére, J. (2009). Ética de la función pública. En Ética de la Función Pública y Buen Gobierno. (pp. 16-39). Lima: Mesa de concentración para la lucha contra la pobreza.

Módulo 4:

- Arbizu Gonzáles, J. (2014). El espiral de la corrupción en el Perú. En Revista Argumentos. ((3) pp. 14-21). Lima: IEP.
- Defensoría del Pueblo. (2013). Delitos de corrupción. En ¡No callar! Guía práctica para la denuncia ciudadana contra actos de corrupción y otras faltas contra la ética pública. (pp. 12-30). Lima.
- Huber, L. (2008) La corrupción en el Perú: legado histórico y discurso reciente. En Romper la mano: una interpretación cultural de la corrupción. (pp. 55-67). Lima: IEP-Proética.
- Quiroz, A. (2013). Historia de la corrupción en el Perú. Lima: IEP.
- Távara, J. (2005). La captura del estado y la persistencia de la corrupción como desafíos a la democracia. En Ugarteche, O (comp.) Vicios Públicos. Poder y corrupción (pp.199-228). Lima: SUR, Fondo de Cultura Económica.



- Villoria Mendieta, Manuel (2019) Algunas ideas sobre cómo prevenir y luchar contra la corrupción. En *Combatir la corrupción*. Barcelona: Gedisa.

Módulo 5:

- Defensoría del Pueblo. (2013). La denuncia por actos de corrupción en el Sistema Nacional de Control. En *¡No callar! Guía práctica para la denuncia ciudadana contra actos de corrupción y otras faltas contra la ética pública*. (pp. 94-113) Lima.
- Villoria, M. (2000). Los sistemas de control interno y externo. En *Ética Pública y Corrupción, curso de ética administrativa* (pp. 153-174). Madrid: Trotta.

Textos complementarios sobre el Covid-19

- Burga, M., Portocarrero, F. y Panfichi, A. (coords.) (2020) Por una nueva convivencia. La sociedad peruana en tiempos del COVID-19: escenarios, propuestas de política y acción pública. Lima: Grupo Temático de Ciencias Sociales. Introducción, pp. 13 a 21.
- Cortina, A. “Los desafíos del coronavirus”. Madrid: Diario El País, 15/05/2020.
- González, Diego. “Boaventura de Sousa Santos y la cruel pedagogía del virus”. Entrevista a Boaventura de Sousa Santos. Bogotá: El Tiempo, 02/06/2020
- Ugaz, Paola. “El Estado tiene que hacerse cargo de las desigualdades en Perú”. Entrevista a Ricardo Cuenca. Lima: Diario La República, 06/05/2020.
- Magnasco, M. (2020) “El Estado como un prisma. Escenas del durante (el Covid-19) y borradores de una estatalidad deseable hacia el después”. En: Specchia, N. y Ortega, J. (eds.) *El crepúsculo de las simples cosas*. Córdoba: Editorial UNC, pp. 46-57.
- Vergara, A. “De la razón de Estado a la razón nacional”. Lima: Diario El Comercio, 26/04/2020.